

La Libertad

SUSCRIPCIONES (el pago adelantado)

Madrid: mes, una peseta.—Provincias: trimestre, cinco.—Extranjero: Portugal, ocho pesetas trimestre; demás puntos, doce.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, diez.—Filipinas, trimestre, quince.
25 ejemplares, 75 céntimos.—Número suelto, 5 céntimos.

Teléf. 1.011

DIRECTOR

DON GUILLERMO RANCÈS

OFICINAS: Libertad, 25, principal.

Corresponsal en París para anuncios y suscripciones, la Societé Mutuelle de Publicité, rue Caumartin 61; Director M. Lorette.—Anuncios correspondencia en España al Administrador.
25 ejemplares, 75 céntimos.—Número suelto, 5 céntimos.

1.ª Edición.

Conflictos imaginarios

Mientras han sido los periódicos republicanos los que han fantaseado a su sabor sobre la trascendencia del hecho de que Su Majestad el Emperador de Alemania haya rogado a S. M. la Reina Regente de España que sea madrina de su última hija, no nos hemos creído en el caso de oponer serias consideraciones a las que ellos hacían, porque, al fin y al cabo, carecían en absoluto de importancia sus exageraciones, dada su procedencia.

Pero anoche es *El Resumen*, periódico monárquico, el que hace sobre este hecho satisfactorio consideraciones que estimamos desvirtuadas de fundamento, y nos creemos en el caso de rebatirlas, siquiera para que los enemigos del principio monárquico no funden en tales consideraciones base para sus argumentos, contrarios siempre a todo cuanto aconseja a S. M. su Gobierno responsable.

Por lo pronto no nos explicamos, como patriotas, que los republicanos españoles se pasen la vida defendiendo que en España no se puede ni se debe hacer nada que en algo contrarie o pueda no ser del agrado, no ya del Gobierno de la vecina República, sino de cualquiera de los periódicos que en París se publican, ó de cualquiera de los grupos intrasigentes y vociferadores que se dicen representantes de la opinión en Francia.

Porque Francia sea una República, no hay razón para que los republicanos de por acá entiendan que nuestro Gobierno y nuestro país hayan de subordinar todos los actos de la vida, grandes y pequeños, a la voluntad de ciertos republicanos franceses; y la pretensión resulta tanto más absurda, cuanto que los que tan susceptibles se muestran en nombre de nuestros vecinos, a quienes nadie ofende, encuentran posible que el Gobierno hubiese aconsejado a S. M. la Reina Regente que no aceptara el puesto que se le ha ofrecido en la fiesta religiosa y de familia del bautizo de una Princesa alemana, hija del Monarca más fuerte de Europa y del Soberano de una de las primeras potencias del mundo.

No; esto era absolutamente imposible una vez hecho el ofrecimiento, y ahora que se ha aceptado justo es que digamos que, por su significado y porque estrecha más y más los vínculos de amistad entre las dos familias reinantes de Alemania y España, nos parece lo sucedido completamente satisfactorio para nuestro país, que no por eso ha de dejar de mantener afectuosas relaciones de amistad con Francia y con los demás países europeos.

Estimamos nosotros, pues, como muy satisfactorio para S. M. la Reina de España, la elección que de su augusta persona han hecho los Emperadores de Alemania, y entendemos que esto viene a consolidar, en bien de todos, las buenas relaciones que por fortuna existen entre las cortes de Berlín y de Madrid.

Pensar otra cosa es estar fuera de la realidad, que de seguro se comprende en Francia, por todas las personas sensatas.

Pequeñeces

A pesar de la gran afluencia de forasteros, la renta de Consumos continúa bajando. En el día de ayer ingresaron por este concepto 19.619 pesetas menos que en igual día del año pasado.

El señor Marqués de la Vega de Armijo anda haciendo declaraciones por esos mundos.

¡A su edad!
Las últimas las ha hecho en Bobadilla. No es de extrañar, porque el respetable Marqués, desde su más tierna edad, ha dicho muchas cosas en Bobadilla.

Una de las declaraciones ha sido la siguiente: «Se encuentra muy próxima la salida del poder del partido conservador.» Según lo que se entienda por próximo. El Marqués puede entender por próximo lo que puede suceder dentro de dos años. Y está próximo... relativamente.

Así como el Marqués es un profeta... relativamente también.

Ayer circularon rumores muy alarmantes en la Bolsa relativos a la enfermedad de Su Majestad el Rey. Estos rumores los hacen correr los que juegan a la baja y los republicanos. Los primeros tienen bastante castigo con no conseguir su propósito, con daño de su bolsillo, que es el único enfermo grave.

Los segundos, es decir, los republicanos, son dignos de lástima.

Estos infelices, no pudiendo confiar en sí mismos ni en sus jefes, ponen sus esperanzas en *New funeral*.

Pero ni la funeraria les ayuda. Los que mueren son los sargentos sublevados.

Y se mueren de hambre en las calles de París y de Madrid.

La funeraria en la política no da más que este resultado: el entierro de la República.

¡Importantel!
Lean ustedes:

«Varios republicanos de los que han concurrido a los Congresos y fiestas que actualmente se celebran, se reúnen hoy a las tres en los Jardines del Buen Retiro, con el objeto de despedirse fraternalmente tomando té.
A esta reunión asistirán también algunos republicanos extranjeros.
La cuota es de 1,50 pesetas.»

¿Conque toman té?

Es natural; se han tragado la República, y ¡está tan verde!

No hablemos de esto. Carguen ellos con todas las consecuencias de su conducta.

La salud del Rey

La *Gaceta* publicó ayer los siguientes partes oficiales:

«Excmo. Sr.: El médico de cámara, en parte de las ocho de la mañana de este día, me dice lo siguiente:

Excmo. Sr.: Pongo en el superior conocimiento de V. E. que S. M. el Rey (que Dios guarde) ha pasado la noche tranquila, y hoy se encuentra mejor de su indisposición.

S. M. la Reina y sus angustias hijas, que también Dios guarde, continúan sin novedad en su importante salud.

De orden de S. M. lo traslado a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Real Alcázar de Sevilla 16 de Octubre de 1892.—El Jefe superior de Palacio, el Duque de Medina Sidonia.—Señor Presidente del Consejo de Ministros.»

«Excmo. Sr.: El médico de cámara, en parte de las siete de esta tarde, me dice lo siguiente:

Excmo. Sr.: Pongo en el superior conocimiento de V. E. que S. M. el Rey (que Dios guarde) ha pasado el día bien, y sigue mejorando su estado de salud.

Lo que tengo el honor y la satisfacción de comunicar a V. E., participándole a la vez que S. M. la Reina Regente y sus angustias hijas la Princesa de Asturias é Infanta doña María Teresa, continúan sin novedad en su importante salud.

De orden de S. M. lo comunico a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Real Alcázar de Sevilla 16 de Octubre de 1892.—El Jefe superior de Palacio, El Duque de Medina Sidonia.—Señor Presidente del Consejo de Ministros.»

(Por telégrafo.)

Sevilla 16 (12,45 tarde).—Urgente.—En opinión de los médicos, el Rey necesita algunos días de descanso y reposo absolutos.

El acto de la inauguración de las Exposiciones de Madrid se ha aplazado por dos ó tres días.

Entretanto, se procederá a la colocación en la de Bellas Artes de los cuadros franceses que han llegado con retraso, y en la Histórico-Americana los objetos que ha enviado el Perú.

Sevilla 16 (6,25 t.).—El Rey sigue muy mejorado de su indisposición; pero nada se ha resuelto aún en definitiva acerca del viaje.

La noticia de la enfermedad del Rey se ha comunicado telegráficamente a los representantes de España en el extranjero, para que, conocida la novedad, no sea posible que circulen y prosperen rumores alarmantes.

Sevilla 16 (8 n.).—(Urgente).—El parte facultativo que acaba de recibir el jefe superior de Palacio, en que se da cuenta del estado del Rey, dice que la fiebre ha remitido por completo y que sigue la mejoría.

El Alcalde de esta capital y la prensa local gestionan con grandísimo interés que la Corte fije aquí su residencia durante la estación del invierno, no tanto para atender al completo restablecimiento del Rey, cuanto para su robustecimiento, dadas las favorables condiciones climatológicas de esta región andaluza.

Sevilla 17 (11 m.).—Urgente.—La noche última la ha pasado el Rey bastante tranquila; la mayor temperatura que tuvo el agosto enfermó fué de 38 grados y algunas décimas.

Esta madrugada decreció bastante la fiebre, siendo ahora la temperatura del estado normal.

La remisión del estado febril ha permiti-

do al Rey tomar un poco de alimento, consistente en caldo y pan tostado.

Sevilla 17 (12,15 t.).—Urgente.—Sigue la mejoría del Rey.

Aún no hay nada resuelto respecto del viaje de la Corte a Granada, dependiendo éste de lo que pueda durar la convalecencia de D. Alfonso XIII.—*Fabra*.

Últimas noticias.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Sevilla 17 (11 noche).—S. M. el Rey continúa en estado muy satisfactorio, acentuándose la mejoría.

Muéstrase muy animado y ha vuelto a tomar alimento, que resiste perfectamente.—*Cuelo*.

La Corte en Sevilla

Damas de S. M.

Han sido nombradas Damas de S. M. las señoras Duquesa de Santo Mauro, Marquesas de Aguilar de Campó y de los Vélez, y Condesas de Casa-Galindo y de la Corzana.

La Comisión del Ayuntamiento.

S. M. la Reina recibió ayer a una Comisión del Ayuntamiento de Sevilla, compuesta del Alcalde, Sr. González Alvarez, de los señores Gómez Imaz, Checa, Campos, Jerez Marino, Marqueses de Esquivel y de Gandul, y del Secretario, Sr. Sánchez Pizjuán.

S. M. mostróse encantada de Sevilla. Al recordar el Alcalde la oferta de pasar la Corte aquí parte del invierno, contestó que tendría en ello mucho gusto.

El Alcalde ofreció una medalla de oro conmemorativa del Centenario con el busto de Colón, dibujado por Madoni y grabado de troqueles de Lorencia. En el reverso se ve el escudo de Sevilla. También ofreció a S. M. un album blanco con broches de oro y el escudo de la ciudad, encerrado en un estuche de terciopelo azul con broches de oro que contiene 28 fotografías de otros tantos autógrafos de Colón y algunas vistas de la Cartuja.

La dedicatoria del album es la siguiente: «A S. M. la Reina la ciudad de Sevilla.»

Hicieron también entrega de varios ejemplares de la *Corona Poética* y del periódico ilustrado hecho en pergamino, costado por el Ayuntamiento y dedicado a SS. MM.

Un banquete.

Anoche se verificó en el Palacio municipal de Sevilla un banquete en honor de los marinos españoles y extranjeros.

Asistieron el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Cánovas del Castillo; el Ministro de Estado, señor Duque de Tetuán; los Generales, jefes, oficiales y guardias marinas de los buques fondeados en el Guadalquivir; el Arzobispo, Sr. Saiz y Forés; las primeras autoridades, los Senadores, Diputados á Cortes, Diputados provinciales, Concejales y los representantes de la prensa de Madrid y de Sevilla.

El hermoso salón en donde se sirvió la comida estaba decorado lujosamente. En el testero principal había un magnífico retrato de Colón, pintado por Vega y rodeado de banderas americanas.

En el otro frente y entre banderas españolas del siglo XV, estaban los retratos de Sus Majestades, pintados por el Sr. Tirado.

Había instaladas cuatro mesas paralelas adornadas en su centro con guirnaldas y ramos de flores y candeleros de plata labrada. Grandes lámparas de gas alumbraban el salón.

Presidieron la primera mesa el Capitán general del departamento de San Fernando y el Presidente de la Diputación provincial de Sevilla; la segunda, el Alcalde; la tercera, el Ministro de Estado y el Arzobispo, y la cuarta, el Capitán general interino del distrito y el Gobernador civil, Sr. Villalba.

En el número de los comensales figuraban los Jefes de Palacio y los Sres. Cano y Cuelo, Oлива, Marqueses de Mochales y de Casa Pavón, López de Carrizosa, Silvela (D. Luis), Marqués de Valdeiglesias, Ramírez Verger, Serdaes, Menéndez Pelayo, Marqués de Cuevas, Conde de Casa Galindo, Caró, Cárdenas, D. Lorenzo Domínguez, Conde Bagaes, Larana, Sánchez Bedoya, Ibarra, Marqués de Hoyos, Rodríguez de la Borbolla, Ruiz del Arbol, Atienza, Conde de Peñafior, Marqués de Irún, Conde de Casa Miranda, Fabié, Aceña y Zarco del Valle.

El ilustre jefe del Gobierno, Sr. Cánovas del Castillo, no pudo asistir por hallarse ligeramente indispuesto.

La animación que reinó durante el banquete fué grandísima, y los brindis muy entusiastas.

Almuerzo a 1.000 asilados.

En la huerta llamada de Mariana serán obsequiados hoy con un almuerzo 1.000 ni-

ños de los que están asilados en los establecimientos benéficos de Sevilla.

Los Senadores y Diputados á Cortes por aquella provincia han repartido muchos bonos á los pobres para solemnizar la estancia de los Reyes en la hermosa capital de Andalucía.

El Congreso Católico.—El General Coello.

Están ya terminados los preparativos para la inauguración del Congreso católico.

Anoche se hicieron las pruebas de la iluminación dispuesta en la iglesia del Salvador, donde se han de verificar las sesiones del Congreso.

El Capitán general de Andalucía, señor Coello, ha podido abandonar el lecho, aunque las heridas no están completamente cicatrizadas.

Nuestras negociaciones con Francia.

(POR TELÉGRAFO)

Sevilla 17.—A la noticia que ha circulado en París acerca del rompimiento de las negociaciones para un tratado de comercio entre España y Francia, contestan las personas que tienen motivos para estar bien informadas de este asunto, que mal han podido romperse unas negociaciones que todavía no se han iniciado.—*Fabra*.

Preparativos en Granada.—El «Carmen de los Mártires».

En esta hermosa posesión habitarán las Reales Personas los tres días de su residencia en Granada.

Es curiosa la historia de esta soberbia finca.

En los últimos años de la primera mitad de este siglo vivió en Granada el opulento propietario D. Carlos Calderón, casado con doña Josefa Vasco, emparentada con la familia de los Condes de la Conquista.

Cuando en el año 1845 se desamortizaron los bienes del clero, adquirió el Sr. Calderón la finca que venimos hablando y, que en aquel entonces ocupaban los frailes de la Orden de Santa Teresa de Jesús.

La finca, que abarca una extensión de tres kilómetros, ha sido toda rehecha, pues que el antiguo convento desapareció.

Se halla el Carmen de los Mártires emplazado en una inmensa ladera, que mira á la ciudad, y en su parte media se encuentra la casa recién construida, desde cuyos balcones se contemplan panoramas y vistas de las más hermosas de Europa.

La posesión de los Mártires, en la que se han dado bailes y fiestas espléndidas, es en un todo digna de Reyes.

Su actual poseedor es el señor Marqués de Comillas, quien ha puesto tan regia estancia á la disposición de las angustias personas que muy en breve habrán de ocuparla.

Las habitaciones.

Las habitaciones todas se han alhajado espléndidamente.

El mueblaje del dormitorio de la Reina consiste en una magnífica sillería de brocatel, que á un tiempo tiene considerable valor intrínseco y valor histórico, puesto que pertenece al Rey Luis Felipe de Francia, y armonizando con aquella, visten los huecos lujosos cortinaes de igual procedencia, con elegantes galerías, en cuyos centros aparecen los escudos del señor Conde de las Infantas, á quien pertenecen estos objetos.

Dos artísticos espejos ovalados y un hermoso armario forman parte del mobiliario, así como dos notables bronceos sobre sus pedestales, colocados á entrambos lados de la chimenea.

La cama es dorada. Tiene magníficas colgaduras de damasco carmesí, y una bellísima colcha de raso bordada, que es digna de mención especial.

Inmediato al dormitorio de la Reina se halla el tocador, que es lujoso, y donde han sido colocados una alfombra y un espejo magníficos.

Las habitaciones que ocupen el Rey y las Infantas tendrán el atractivo de su emplazamiento, pues desde sus balcones se dominará todo el hermoso panorama de la Vega.

También las habitaciones de la alta servidumbre estarán muy bien adornadas.

En el tocador de la Reina han sido colocados dos teléfonos, y en el resto de las habitaciones timbres eléctricos.

Noticias diversas.

El Presidente del Consejo de Ministros y su señora habitarán, durante la estancia de la Corte en Granada, en casa del jefe del partido conservador, Sr. Rodríguez Bolívar.

Este señor ha amueblado las habitaciones que han de ocupar los señores de Cánovas con un lujo inusitado, no faltando el más insignificante detalle.

Han principiado los trabajos para el levantamiento de arcos en la estación del ferrocarril y calle de los Reyes Católicos.

También se halla muy adelantada la construcción de la tribuna regia. En ella caben treinta personas, y será muy bien revestida.

Ya ha sido nombrada por la Diputación provincial la Comisión organizadora del banquete á S. M. la Reina, que se celebrará en la Real Casa de la Alhambra.

Los distintos Ayuntamientos de la provincia enviarán sus representantes para recibir á las Reales personas á su llegada á la ciudad de Boadilla.

Viaje de la Infanta Isabel

En Huesca.

Al almuerzo verificado anteayer en obsequio de la Infanta asistieron el Obispo de la diócesis, la Condesa de Superunda, la Marquesa de Nájera, el General de brigada señor Lasala, el arquitecto Sr. Magdalena, los Gobernadores civil y militar, el Alcalde y el Presidente de la Audiencia.

El almuerzo terminó á las tres de la tarde, en cuya hora y á pesar de que estaba lloviendo, marchó la Infanta á la iglesia de San Pedro, templo de orden bizantino puro.

Junto á la iglesia están los célebres claustros donde se encuentran los sepulcros de Ramiro el Monje y Alfonso el Batallador.

La Infanta se enteró minuciosamente de toda clase de detalles, parándose ante los sepulcros de los Reyes.

Después visitó el colegio y convento de las Monjas Dominicas.

Las religiosas recibieron afectuosamente á S. A.

Terminada la visita se dirigió al Palacio, con el objeto de descansar antes de ir á la estación.

En ésta fué despedida por las Autoridades, Corporaciones y gran número de distinguidas personas de la localidad.

Al arrancar el tren se oyeron entusiastas vivas á los Reyes y á la Infanta.

Hasta la estación de Tardienta acompañaron á la Augusta dama el señor Obispo y los Gobernadores civil y militar.

S. A. ha sentido mucho no efectuar su viaje á San Juan, y ha prometido hacerlo en otra ocasión.

En Zaragoza.

Ayer mañana salió S. A. R. con objeto de visitar las iglesias de las Madres Escolapias y de San Pablo, donde hay una momia perfectamente conservada.

Los templos de San Cayetano y San Felipe recibieron, igualmente, la visita de la Infanta, que admiró las preciosidades artísticas que aquellos encierran.

Después visitó la Casa Amparo, establecimiento de Beneficencia que sostiene el Ayuntamiento, y desde allí se dirigió á la Torre Nueva, acompañada, como á las demás visitas que hizo, de la Condesa de Superunda, de la Marquesa de Nájera y de los señores General Lasala, Gobernador civil y Alcalde.

El histórico monumento gustó mucho á S. A., que subió hasta la meseta, donde se hallaba colocada la campana mayor, y desde cuyo punto se dominan la ciudad y sus alrededores.

Después de visitar la Torre Nueva, la Infanta se dirigió al Matadero, obra admirada por su grandiosidad y buena distribución.

S. A. recorrió todas las dependencias.

Subió á donde están las máquinas de los ascensores, haciéndolos funcionar por su propia mano, elevando un ascensor que tenía colgados 60 carneros, é invitando á la Marquesa de Nájera á repetir la operación.

Por la tarde asistió la Infanta á la corrida de toros, acompañada de sus damas de honor y de su Secretario, Sr. Coello.

Varias noticias.

Dícese que la Infanta regalará al Cardenal Arzobispo un hermoso pectoral de oro y piedras preciosas.

—S. A., antes de regresar á Madrid, se propone detenerse un día en Sigüenza.

—Pasan de 160 los memoriales que ha recibido la Infanta, conteniendo varias peticiones y solicitando limosnas.

Dícese que dejará una cantidad para los pobres.

Nuestros telegramas

Efectos de una tempestad.

Londres 17. Las últimas noticias recibidas de Guernsey dan cuenta de los destrozos ocasionados por la terrible tempestad que se desencadenó allí el sábado último.

Numerosos buques sufrieron grandes averías, y el servicio entre Guernsey y Ayrigny quedó completamente interrumpido.

Por efecto del temporal hubo necesidad de

conceder permiso especial para entrar en el puerto al vapor francés *Perlet*, aunque éste procedía de Cherburgo, puerto declarado infestado del cólera.

Afortunadamente no se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

La familia Imperial de Rusia.

San Petersburgo 17.—Los Emperadores de Rusia continúan en Gatchina, desde donde regresarán a esta capital a mediados de la presente semana.

Exposición en Ginebra.

Ginebra 17.—Hoy se verificará en esta ciudad una reunión para acordar la celebración de una gran Exposición en Ginebra el año próximo.

Temporal.

París 17.—En las costas del Océano se han sentido violentas tempestades, habiendo que deplorar algunos sinistros marítimos.

Austria y la triple alianza.

Viena 17.—La prensa oficiosa austriaca niega categóricamente que el Gobierno de Viena tenga en lo mas mínimo el propósito de separarse de la triple alianza, aproximándose a Rusia.

La noticia referente a una nueva entrevista de los Emperadores de Austria y Rusia, no tiene hasta ahora fundamento.

El tratado franco-español.

París 17. El *Figaro* habla hoy de la cuestión relativa a la aceptación por la Reina de España de apadrinar a la hija del Emperador de Alemania.

Contra lo que han indicado otros diarios franceses, el *Figaro* pretende que nadie censura en Francia el hecho, ni que éste dé motivo a preocupaciones aquí.

«Este suceso—añade—no impedirá la celebración de un tratado de comercio hispano-francés, pero sí la tenacidad de los Diputados proteccionistas de nuestra Cámara.»

«En efecto: a juzgar por todos los síntomas, los representantes del Mediodía de Francia vienen resueltos a no ceder en lo mas mínimo en sus anteriores pretensiones, y a no consentir que se haga concesión alguna ni en la cuestión de derechos arancelarios ni en la de la escala alcohólica.»

En la mayoría prevalece, al parecer, esta tendencia ultra-proteccionista, a despecho de los resultados que esta dando en el país la reforma arancelaria.

de las Monjas del Sacramento de esta corte, construida á expensas de la Reina Doña Margarita en 1692. Es de oro de la mejor ley, completamente llena en ambas caras de fina pedería, y cuyo valor se hace subir á la alta cifra de 14 000 duros.

La Cámara de Comercio y de la Industria.

Muchos son los obstáculos con que ha luchado el digno Presidente de las Cámaras del Comercio y de la Industria de Madrid, para poner en vías de hecho el programa de los festejos con que pensó contribuir á dar mayor amenidad á los que se están celebrando; pero vencidos en su mayor parte, contando con la adhesión de buen número de gremios, teniendo á su lado la iniciativa de inteligentes industriales, y disponiendo de valiosos elementos, puede asegurarse que al fin se celebrará en Madrid un festejo digno del glorioso hecho que lo origina, gracias á la inteligente dirección del señor Presidente y al espíritu conciliador que le anima y preside su empresa, y con el cual ha sabido hermanar distintos gustos y tendencias.

Se han construido cinco magníficas carrozas alegóricas, tres de las cuales pertenecen á otros tantos gremios, y unos cincuenta estandartes han sido remitidos ya á la Comisión organizadora. Esta prosigue sus trabajos, y espera ser auxiliada en ellos por cuantos quieran contribuir á que las fiestas del Centenario revistan verdadera importancia.

La industria y el comercio de Madrid son los factores más importantes con que debe contarse; á estas entidades corresponde dejar á la altura que merece su nombre, y nosotros cumplimos gustosos un deber felicitando al digno Presidente de las Cámaras del Comercio y de la Industria de Madrid, por su patriótica tarea, y no dudamos que la prensa toda responderá á su llamamiento y contribuirá, en la medida de sus fuerzas, á que sus esfuerzos sean coronados del éxito más lisonjero.

EN PROVINCIAS

Barcelona.

Las carreras de caballos celebradas ayer en Barcelona, estuvieron muy animadas.

El resultado de las mismas fué el siguiente:

Primera.—Ganaron: «Pintades», de M. Espous de Paul; «Montemars», del Marqués de Villamejor; «Duende», del mismo.

Segunda.—«Alacrán», de Villamejor; «Henriots», de Garvey; «Paladín», de J. Antías.

Tercera.—«Fulmen», de Villamejor; «Carmencita», de Garvey; «Romp», de M. Gaby.

Cuarta.—«Paladín», de J. Antías; «Parnell», de Garvey.

Quinta.—Militar de saltos.—«Retraído», montado por D. Emilio Pou, teniente de cazadores de Mallorca; «Remarcados» y «Educador».

Esta carrera fué muy interesante.

Al segundo salto cayó el oficial D. Luis Rodríguez del caballo «Tipo» que montaba, sin consecuencias por fortuna.

Durante la última vuelta despistóse «Relumbroso», que era favorito, casi frente á las cuadras.

Saltó la valla que divide la pista, y derribó al jinete, que sufrió varias rozaduras en la cara.

De no ocurrir este incidente, la carrera hubiera sido de «Relumbroso».

Sexta.—«Romp», de M. Gaby; «Carmencita», de Garvey; «Osseja», de M. Cantier.

—A la recepción que el Ayuntamiento de Barcelona dió á los Cónsules americanos, asistieron las autoridades superiores, todos los Cónsules, de gran uniforme, y muchos representantes de corporaciones y sociedades.

El acto tuvo efecto en el salón de Ciento de las Casas Consistoriales, asistiendo una distinguida concurrencia. La fiesta resultó muy lucida.

Doce sociedades corales y la banda municipal ejecutaron, ante numerosísima concurrencia, frente á la Casa Consistorial, el himno *Gloria á España*.

Con la procesión cívica que se verificó ayer terminan los festejos con que aquella ciudad ha solemnizado el Centenario.

Cádiz.

(Por telegrafo.)

Cádiz 17.—El Sr. Silveira, portador del Mensaje al Rey de España y á los niños españoles, firmado por 5 000 alumnos de primera enseñanza de Francia, llevará á este país un Mensaje suscrito por considerable número de niños españoles en contestación á aquél, dando las gracias por dicha manifestación de simpatía á España.—*Fabra.*

EN EL EXTRANJERO

(Por telegrafo.)

Lisboa 16.—Noticias de Rio Janeiro dicen que en aquella capital se ha celebrado con grandes festejos el cuarto Centenario del descubrimiento de América, tomando gran parte en las fiestas el elemento oficial.

El día 12 del corriente no se hicieron operaciones en las Bolsas y permanecieron cerrados los mercados.

Lisboa 17.—Hoy es esperado en esta capital el Sr. Guido Cora, representante que fué de Italia en el Congreso Americanista de Huelva, quien viene con objeto de cumplimentar á los Reyes de Portugal y á la Reina Pía.

El Sr. Cora marchará el miércoles á Madrid para asistir á la inauguración de la Exposición Histórico-Americana.—*Fabra.*

Congreso Geográfico HISPANO-AMERICANO

A las tres y media de la tarde del día de ayer, se celebró en el salón de actos de la Real Academia de la Historia la sesión preparatoria, bajo la presidencia del General Rodríguez de Quijano y Arroquia, Presidente de la Comisión organizadora.

A despecho de izquierda de este señor, ocupaban asientos el Ministro del Perú, señor Soler, y el de Costa Rica, Sr. Peralta.

En el estrado y sitios de preferencia veíanse á los exministros Sres. Canalejas y Carvajal; á los Generales Aparití, Andía y Otero; á los Ministros de Guatemala y Santo Domingo, y á los Sres. Danvila, Botella (don Federico), Lastres, Villanueva (D. Miguel), Coello (D. Francisco), Loguina, Marcoartii, Foronda, Arrillaga, Verges, Montes de Oca, Sorela, Novo y Colson, Suárez Inclán, Perojil, Salvador (D. Amós), Valle, Sanchez Moguel, Calonge, Benítez Ferrero, Torres Campos, Bonelli, Blázquez, Suárez (D. Sergio), Gorostidi, Reparáz, Pérez del Toro y otras muchas personas distinguidas en las ciencias, la política y las letras.

Después que estos señores presentaron los documentos que acreditan su derecho para asistir al Congreso, el Secretario, señor Beltrán y Rózpide, dió lectura de la lista de los socios y de las adhesiones recibidas.

El señor Presidente pronunció un discurso de poca extensión saludando á todos los que asisten al Congreso, respondiendo á la invitación de la Sociedad Geográfica de Madrid y se proponen tomar parte en sus tareas.

Dedicó frases de gratitud á los Jefes de los Estados americanos por los trabajos que habían hecho para la realización y mayor brillantez del Congreso.

Acto continuo se aprobó por aclamación el nombramiento de las siguientes Mesas del Congreso:

Mesa de honor.—Señores Ministros de la Guerra, Marina, Hacienda, Gracia y Justicia, Fomento, Gobernación, Ultramar y Estado; Ministros plenipotenciarios de Guatemala, República Dominicana, Costa Rica y el Salvador; señores Marqués de Comillas, Danvila y Codera; Delegados de la Real Academia de la Historia; Carvajal, Silveira (D. Francisco), Arrillaga, Coello, Botella, Fabié, Labra, Marqués de Hoyos, delegado del Ateneo de Madrid; Montero Ríos, del Centro gallego de Pontevedra; Contralmirante Sr. Martínez de Azevedo; Sres. Pinheiro Chagas, Ramalho Ortigão, Contralmirante Sampaio y Telles de Vasconcelos, representantes de Portugal; General Arroquia; señores Arzobispo de Valencia y Obispo de Ecluno, Coadjutor de Lamego (Portugal), y Sres. Valle y Sánchez Moguel, delegados de la Universidad Central, y Ramírez (D. Antonio), del Gobierno de la República de Honduras.

Presidente del Congreso: Señor D. Antonio Cánovas del Castillo.

Vicepresidentes y Presidentes de las sesiones: General D. Antonio Andía, D. José Canalejas, D. Javier de Acuña, Ministro del Brasil; D. Martin Ferreira; D. Bernardino Machado, Par del Reino de Portugal; Teniente general D. Sabas Mariu; D. Vicente Riva Palacio, Ministro de Méjico; y D. Pedro Alejandro Solar, Ministro del Perú.

Secretario general: D. Ricardo Beltrán y Rózpide.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar en esta sesión preparatoria, se levantó la sesión.

Hoy á las tres de la tarde se verificará en el Paraninfo de la Universidad la sesión inaugural de este Congreso.

El discurso de apertura lo pronunciará el exministro de Fomento Sr. Canalejas y Méndez.

Los delegados extranjeros serán recibidos en la Universidad por una Comisión, compuesta de los Sres. Foronda (presidente), barón de la Vega de Hoz, Ami. Amorós, Caballero de Puga, Figueroa (D. Luis), García Gómez, Ibáñez Marin, Jiménez Delgado Pérez del Toro, Segur, Puig (D. Gabriel) y Retortillo (D. Alfonso).

Las sesiones sucesivas se celebrarán por la tarde, en el salón del Ateneo, los días siguientes:

1.ª Miércoles 19.—Tema de discusión: Los Españoles y los portugueses en América.

2.ª Jueves 20.—Modernas exploraciones en Méjico y la América española.

3.ª Viernes 21.—Los inmigrantes en Sud-América.

4.ª Sábado 22.—Comercio de España y Portugal con los Estados que hablan su idioma.

5.ª Domingo 23.—Colonización y relaciones internacionales.

6.ª Lunes 24.—Formas prácticas de aproximación entre España, Portugal y las naciones americanas de origen español y portugués, sin que ninguna de ellas menoscabe en la más pequeña parte sus derechos como Estado soberano, y conveniencia de reunir otro Congreso en el que tengan representación todos los pueblos de raza latina y sus afines, con objeto de preparar convenios internacionales y mantener, mediante el equilibrio político y económico, la paz general.

Sesión de clausura.

Martes 25.—Presentación y aprobación de las conclusiones del último tema y discurso que pronunciará el Sr. Cánovas del Castillo.

sentenciado á presidio y prisión correccional, suspensión y destierro, excepto cuando esta última pena haya sido impuesta por falta de la sanción preceptuada por el artículo 44 del Código penal.

Art. 2.º Concedo asimismo indulto total de las penas de arresto mayor y menor y multa, así como de la responsabilidad personal subsidiaria por insolvencia, según lo prevenido en el art. 50 del Código penal, excluyendo la que se sufra por la falta de indemnización pecuniaria, á favor de los ofendidos.

Art. 3.º Concedo también indulto total de las penas impuestas en sentencia firme por los delitos cometidos por medio de la imprenta, y por los políticos comprendidos en el capítulo 1.º y en las secciones 1.ª y 3.ª del capítulo 2.º, ambos del título 2.º, salvo los artículos 198 al 202 inclusive, así como en los capítulos 1.º, 2.º y 3.º del título 3.º, y en el artículo 273 del libro 2.º del Código penal. Se exceptúan de lo dispuesto en este artículo los delitos de injuria y calumnia contra particulares, y los cometidos contra Soberanos, Príncipes y Agentes diplomáticos de naciones amigas, ó extranjeros con carácter público que disfruten de análoga consideración.

Art. 4.º Para obtener los beneficios concedidos por este decreto, son circunstancias indispensables:

Primera. Que se haya dictado sentencia firme ó que la pronunciada sea de las que pueden tener este carácter, mediante la no interposición de los recursos que procedan contra ella.

Segunda. Que los reos estén sufriendo condena, ó por lo menos, á disposición del tribunal sentenciador.

Tercera. Que no sean reincidentes.

Cuarta. Que no hayan sido condenados en la última sentencia por más de un delito.

Quinta. Que no hayan disfrutado de los beneficios de otro indulto, sea general ó parcial.

Y sexta. Que hayan observado buena conducta en las cárceles ó establecimientos penales durante el tiempo que llevan en éstos.

Art. 5.º Quedarán sin efecto las gracias concedidas por este decreto si reincidieren los indultados. En ese caso, y aparte de la pena á que la reincidencia diere lugar, se hará cumplir al reo, siendo posible, la remitienda por el presente decreto.

Art. 6.º Se declara comprendidos en las disposiciones de este decreto á los reos de delitos electorales, siempre que hayan cumplido la mitad del tiempo de su condena de las penas personales y satisfecho la totalidad de las pecuniarias y las costas.

Art. 7.º Se exceptúa de los beneficios del art. 1.º de este Real decreto á los reos de los delitos de falsedades, prevaricación, cohecho, malversación de caudales públicos, fraudes y exacciones ilegales, robo é incendio y todos los delitos que sólo á instancia de parte se persiguen, y cuya pena se remite por perdón del ofendido.

Art. 8.º El indulto concedido por este decreto se aplicará, cualquiera que haya sido el tribunal sentenciador, así en la Península como en las provincias de Ultramar, pero no alcanzará en caso alguno á las penas de degradación, pérdida de empleo, separación del servicio y deposición de empleo, impuestas como principales ó accesorias á individuos del ejército ó de la armada.

Para los sentenciados por los Tribunales de Ultramar, los artículos del Código penal de la Península citados en los anteriores de este decreto se entenderán sustituidos por los correspondientes de los de las provincias de América y de las islas Filipinas en la forma siguiente:

El art. 44 del Código penal de la Península, por el 43 del de las Antillas y 14 del de Filipinas.

El art. 50 del de la Península, por los artículos 49 y 50 respectivamente, del de las Antillas y Filipinas.

Los artículos 198 al 202 inclusive del de la Península, por los artículos 186 al 190 del de las Antillas y 188 al 192 del de Filipinas.

El art. 273 del de la Península, por el 269 del de las Antillas y 260 del de Filipinas, todos del libro 2.º de los citados Códigos.

Art. 9.º Los tribunales y jueces encargados de la ejecución de las sentencias respectivas aplicarán inmediatamente el presente indulto, remitiendo al Ministerio de Gracia y Justicia, al de la Guerra, al de Marina ó al de Ultramar, en sus respectivos casos, con la brevedad posible, relación nominal de los reos á quienes se haya aplicado, con expresión del tiempo de la condena que se hubiese cumplido, y del que, hecha la rebaja, restare al penado.

Art. 10. Las Autoridades administrativas y los Jefes de Establecimientos penales y Cárceles facilitarán cuantos datos les pidan los tribunales y Jueces para la ejecución de este decreto.

Art. 11. Por los Ministerios de Gracia y Justicia, Guerra, Marina y Ultramar se dictarán las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto, y se resolverán sin ulterior recurso las dudas y reclamaciones que ofrezcan en su ejecución.

Dado en Santa María de la Rábida á doce de Octubre de mil ochocientos noventa y dos.—MARÍA CRISTINA.—El Presidente del Consejo de Ministros, Antonio Cánovas del Castillo.

El cólera

Hamburgo 17.—Ayer ocurrieron en esta población 6 casos de cólera y una defunción.

Marsella 17.—Desde ayer á las dos de la tarde hasta hoy á las seis, se han registrado 9 defunciones coleriformes.

El Havre 17.—El cólera ha desaparecido por completo en este importante puerto comercial.

París 17.—El Comité consultivo de higiene ha escuchado el informe del Doctor Brouardel sobre su reciente viaje á Marsella. En dicha población se han adoptado todas las medidas sanitarias que recomienda la ciencia, por las que la epidemia colérica toca á su fin.

Las precauciones adoptadas con las procedencias de Marsella por algunas naciones, no pueden ser más injustificadas, porque los buques que proceden de dicho puerto son sometidos á un examen riguroso á su salida.

El Ministro del Interior, M. Goblet, ha rogado á su compañero el de Negocios Extranjeros, M. Ribot, que proteste de dichas medidas.

Congreso Pedagógico

El Sr. Labra, Presidente de este Congreso, declaró abierta la primera de sus sesiones á la una de la tarde de ayer, con gran asistencia de congresistas y de público.

Doña Soledad Samper de Acosta, doña Emilia Pardo Bazán, D. Manuel Becerra y el Secretario Sr. Salillas, ocupaban puestos en la mesa presidencial.

Se leyeron numerosos telegramas de adhesión, y se dió cuenta del orden que había de seguirse en las discusiones, según lo acordado por la mesa.

A seguida habló el representante del Ayuntamiento de Palos, que, en nombre de este Municipio y del de Huelva y de Moguer, saludó á la Asamblea, contestándole el Presidente, Sr. Labra.

Comenzó la discusión de las secciones, poniéndose á debate el tema primero de la sección 5.ª, que versa sobre la «Enseñanza de la mujer», leyendo la ponente, señora Pardo Bazán, una Memoria, que ha de ser base de largas discusiones.

La señora doña Carmen Rojo y la señora Basta Vheilmte consiguieron turno en este debate, abogando la primera por que se concediesen á las señoras los mismos estudios literarios que á los hombres, y la segunda porque las mujeres tengan iguales derechos que el hombre.

La sesión se suspendió por breves momentos, después de haber doña Crescencia Alcañiz, en espera de que llegaran los ponentes de este tema, Sras. Torres Campos y Palido.

El Sr. Carracedo, profesor de la Facultad de Farmacia, se ocupa extensamente de la enseñanza que se da en las Universidades, y ostiende debe modificarse, agregando á estas las carreras especiales, que hasta ahora están separadas.

Defendió la autonomía de las Universidades, y consideró de buenos resultados la supresión de exámenes y la disminución de alumnos en las clases.

Todas estas ideas, apuntadas por el orador, serán objeto de serias discusiones por parte del Congreso.

En portugués habló el Sr. Vasconcelos, mostrándose conforme con lo dicho por el Sr. Carracedo.

El Catedrático del Instituto de San Isidro, Sr. Becerra de Bengoa, hizo después las siguientes conclusiones en su discurso:

No deben suprimirse los exámenes, porque equivaldría á suprimir la enseñanza y toda la disciplina, puesto que el examen tiene para los alumnos el mismo efecto bienhechor en los estudios que el temor de Dios en la sabiduría humana.

Otra conclusión es que no se ingrese en la segunda enseñanza hasta los once años, y que esta enseñanza dure once; porque con los afanes prematuros de ahora, se saca á los niños de la escuela sirviendo algo, para inutilizarlos en los Institutos.

Después del discurso del Sr. Becerra de Bengoa, se levantó la sesión.

La próxima se celebrará pasado mañana.

Muchos de los concurrentes al Congreso Pedagógico desean celebrar, después que termine éste sus trabajos, un banquete de despedida, para lo cual se gestiona cerca de los iniciadores del Congreso á fin de que abran con la oportunidad debida, la correspondiente suscripción.

Maniobras militares

Tendrán lugar del 20 al 25 Tomarán parte en ellas los ejércitos de Aragón y Cataluña, y han salido para la región de España, en que han de celebrarse, muchos Oficiales de distintas armas, aprovechando la autorización que se les ha concedido. También el señor Ministro de la Guerra marcará mañana para Aragón con idéntico objeto, y á Monzon ha llegado el General Martínez Campos.

Se ha dispuesto de Real orden el plan á que han de sujetarse las operaciones. Es el siguiente: Se supone que un ejército invasor se ha apoderado de Cataluña y se encuentra concentrado hacia la cuenca del Segre, intentando rebasar esta línea y la del Cirico, y que el ejército defensor del territorio nacional quiera contener el avance del enemigo á fin de que no plegira la plaza de Zaragoza, limitándose las maniobras á las operaciones que practiquen las dos divisiones que constriuyen las extremas vanguardias de los dos ejércitos.

Anteayer salió de Barcelona, en un tren militar, el batallón cazadores de Alfonso XII, dirigiéndose á Monzon, y el 19 nuevos trenes especiales conducirán á Lérida los regimientos Aragón y Asia, el batallón cazadores de Filipinas, una compañía de ingenieros y una batería de montaña, y de Tarragona los regimientos de Navarra y Albuera, y finalmente el día 20 irá otra batería.

Gaceta

La de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto jubilando á don Feliciano Pérez Zamora, Consejero de Estado, cesante.

Marina.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco á D. Ricardo Velasco y Bosco.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes sobre provisión de Registros de la propiedad.

Noticias diversas

Ha llegado á Madrid el Capitán general de Galicia, Sr. Pando, que ayer conferenció con los señores Ministro y Subsecretario de Gobernación.

El Sr. Arrazola ha recibido numerosos telegramas de los centros telegráficos de provincias, felicitándole por su proyecto de nuevo reglamento de Correos y Telégrafos.

En breve serán declaradas limpias las procedencias de Hull, único puerto inglés considerado como sano por causa del cólera.

Banquete.

En la Embajada francesa se celebró ayer mañana el banquete con que M. Roustan ha obsequiado á los representantes de las Universidades francesas.

El banquete, espléndidamente servido, fué sumamente ameno.

Las fiestas del Centenario

Congreso espiritista.

«La Fraternidad Universal» se ocupa en los trabajos preparatorios para la celebración del Congreso espiritista Ibero-Americano, que se reunirá desde el día 20 del corriente en adelante, en el local del Fomento de las Artes, á la una en punto de la tarde.

Fuegos artificiales.

Los que anteanoche se quemaron en la plaza de Madrid (antes Cibetes), resultaron verdaderamente notables. Fueron presenciados por una numerosa concurrencia.

Banquetes.

En el restaurant de Fornos, el Senador por la provincia de Valencia, Sr. D. Enrique Villarroya, obsequió con un banquete á los estudiantes de la Universidad de aquella población, actualmente en Madrid.

—Los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid obsequiaron también con otro banquete en el Hotel Inglés á los que cursan igual carrera en las Universidades de provincias y extranjero.

Se acordó por unanimidad celebrar banquetes todos los años el día 12 de Octubre en distintas capitales.

El primero que se verifique será probablemente en París.

Recepción.

Proponiéndose el claustro universitario de la Central obsequiar con una recepción á los profesores oficiales de las provincias y del extranjero que concurrieron á la manifestación universitaria y escolar, celebrada el 12 del presente, se les ruega envíen con la mayor urgencia á la secretaría general de dicho centro nota de sus nombres y apellidos, señas de su habitación y establecimiento que hayan representado, ya sean civiles, eclesiásticos ó militares.

Kermesse.

Las señoritas comisionadas por el Círculo de la Unión Mercantil para que tomen parte en la anunciada kermesse han acordado, entre otros particulares referentes al asunto, que aquélla se celebre en los Jardines del Buen Retiro el próximo domingo.

Visita de cortesía.

Las Comisiones de estudiantes extranjeros que han venido á Madrid con motivo del Centenario de Colón, visitaron ayer al Alcalde de Madrid, Sr. Bosch, teniendo con él una cordial entrevista.

Parece ser que los visitantes manifestaron al Sr. Bosch que, si no procura activar la celebración de festejos, estaban dispuestos á marchar á sus respectivos países, pues entendían que, permaneciendo aquí, hacían un papel nada airoso.

Los salmantinos.

No es exacto lo que ha dicho algún periódico de haber llegado anteaer á Salamanca los escolares y profesores que habían venido á las fiestas del Centenario, en representación de aquella famosa Universidad.

Los únicos que han regresado á Salamanca han sido los individuos que componían la Tuna, y que vinieron á esta corte con el único y exclusivo objeto de asistir á la manifestación en olar que se verificó el día 12.

La Exposición Histórico-Europea.

Conducida por el Presbítero Sr. Viscos ha sido llevada á la Exposición Histórico-Europea, para que en ella figure, una magnífica y casi desconocida custodia, propiedad

El indulto general

La Gaceta ha publicado el siguiente Real decreto, firmado por S. M. la Reina el día 12 en Santa María de la Rábida:

«Desearo solemnizar con un acto de clemencia el cuarto Centenario del descubrimiento de América, en uso de la prerrogativa consignada en el art. 54 de la Constitución de la Monarquía española.

En nombre de S. M. el Rey (Q. D. G.), y como Reina Regente del Reino, de acuerdo con el parecer de mi Consejo de Ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Concedo indulto de la cuarta parte de la condena á los sen enciados á las penas de presidio y prisión mayores; de una tercera parte á los sentenciados á confinamiento, inhabilitación absoluta é inhabilitación especial temporal, y de una mitad á los

Se hicieron votos por la prosperidad de Francia y España.

El agregado militar a la Embajada francesa, Comandante Mengat, ha sido ascendido a Teniente coronel y destinado a Perpiñán. En breve saldrá de esta corte.

El Sr. Linares Rivas visitó ayer la Exposición teórico-práctica del Colegio de Sordomudos y Ciegos, quedando muy complacido de los adelantos de los alumnos. Lo que le produjo deplorable impresión fue el estado del edificio, en vista de lo cual ha dictado órdenes para que se vea con urgencia la manera de dar al establecimiento mejor instalación.

Por falta de número no pudo ayer tarde celebrarse sesión en el Ayuntamiento la Junta municipal de asociados.

Para los pobres de Madrid ha entregado antes de su marcha 15.000 pesetas el Arzobispo electo de Valencia, Sr. Sancho.

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Beneficencia, habiendo acordado, entre otros asuntos, repartir 500 bonos en especie a los pobres del distrito de la Inclusa.

La muerte de un materno.

Anteanoche se tuvo noticia en el Juzgado de guardia de que en la calle de Cabanillas, núm. 1, del barrio del Pacífico, había un hombre muerto.

Inmediatamente el Juez de guardia, señor Aguilera Menéndez, acompañado del oficial Sr. Rodríguez y del escribano Sr. García Inés, se trasladó al lugar del suceso y empezó a practicar las diligencias oportunas.

Habitaba Agustín López, que así se llamaba el difunto, en la citada casa, en compañía de su esposa e hija; y al regresar anteanoche del Puente de Vallecas, donde habían pasado la tarde, fue agredido por dos vigilantes de Consumos, uno de los cuales le disparó un tiro de carabina, dejándole muerto en el acto.

La esposa e hija de la víctima han declarado que no medió provocación ninguna; pero en contra de este aserto está el hecho de presentarse uno de los vigilantes en la Casa de Socorro para que le curaran una herida leve que tenía en una mano.

El presunto agresor fue detenido; su nombre es José Prieto Piñero, natural de Lugo, de treinta años, y su compañero, a quien no se ha encontrado, Roque Alvarez. El muerto tenía cuarenta y seis años y era natural de Oquenda.

El actor del teatro de la Zarzuela, Sr. Serrano de la Pedrosa, que fué víctima de una agresión por parte de sus compañeros, se encontraba ayer tarde relativamente mejor.

Por no aparecer cargo alguno contra Antonio Guerra, fué puesto en libertad, y ayer se le levantó la incomunicación a su hermano Ramón.

Cuidado con los timadores!

Hemos sabido que algunos caballeros, para dar sin duda mayor variedad a las fiestas del Centenario, se presentan en las casas de los particulares como delegados de la Junta constituida en la Cámara de Comercio, y piden en nombre de aquélla dinero para coquetear los festejos que organizan.

Sirva de aviso a los incautos, y sepa todo el mundo que sólo en el domicilio de la Cámara de Comercio, Atocha, 16, y a cambio del correspondiente recibo, es donde se reciben los donativos para el objeto indicado.

De conformidad con lo propuesto por la Subsecretaría de Hacienda, y con lo infor-

mado por la Dirección general de lo Contencioso de dicho Ministerio, se ha expedido por éste una Real orden acerca del abono de los años de carrera para los efectos de jubilación en los empleados públicos, cuya parte dispositiva es:

«Revocar el fallo de la mayoría de la Junta de clases pasivas y declarar de abono en la clasificación de D. José Vicuña y Simón, los ocho años por razón de carrera, mandando que esta resolución forme jurisprudencia para todos los casos de igual naturaleza que puedan ocurrir en lo sucesivo.»

SUCESOS

Durante la ausencia de la inquilina del piso principal de la calle de Embajadores, número 72 se comió un robo de ropas y objetos de escaso valor.

La puerta de la casa fué violentada con palanqueta. Los ladrones no han sido detenidos.

Juan Méndez Pérez y Salustiano Muñoz, de cincuenta y siete años aquél y de veintidós éste, rieron ayer tarde en la calle de la Fresa, por asuntos de familia.

La contienda terminó con la intervención de los guardias de Seguridad, que condujeron al Salustiano a la Casa de Socorro del distrito, en donde le fué curada una herida en la cabeza calificada de pronóstico reservado, y al agresor a disposición del Juez de guardia, ingresando, después de declarar, en la Cárcel.

En la Casa de Socorro del distrito de la Latina fué curado el niño de siete años Vicente Cancio, de heridas contusas en el labio superior y dedos índice y pulgar de la mano izquierda.

Estas se las ocasionó él mismo, al explotar una cápsula de revólver que se encontró en la calle.

El suceso ocurrió en la del Toro.

Cecilio Castro Muñoz y Juan Pereda Elias, ebrianistas, de veintidós y dieciocho años de edad, respectivamente, tuvieron ayer, a las siete de la tarde, una cuestión en la calle de Embajadores con José Díaz Doctor, de igual oficio que los anteriores.

Irritado éste por las frases que aquéllos le dirigieron, les amenazó de palabra, y como aquéllos se previnieran para defenderse, Díaz sacó una navaja y con ella ocasionó a Cecilio una herida grave en el ojo derecho, y a Pereda otra, también grave, en la nuca.

Los guardias se presentaron en el lugar del suceso, y mientras una pareja conducía al agresor y a Ramón Mureda, testi presencial, a la delegación, otra llevó a los heridos a la Casa de Socorro de la Inclusa, en donde se les hizo la primera cura, pasando después cada uno a su domicilio en un estado relativamente satisfactorio.

Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA)

Bolsas.

París 17.—Bolsa: Fondos franceses, 3 por 100, 98,75; 4 1/2 por 100, 105,82 1/2. Consolidados ingleses, 96 15/16.

Fondos españoles: 4 por 100 exterior español, 64.

Obligaciones de Cuba, 463.

Ultima hora: exterior español, 64 1/16.

Londres 17.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64,03.

Vapores.

Port-Said 17.—El domingo último salió de este puerto para Barcelona el vapor correo Isla de Luzón, de la Compañía Transatlántica.

La dinamita.

París 17.—Según despacho de Montluçon, ha ocurrido una explosión, producida por un cartucho de dinamita que manos criminales colocaron delante de la residencia del ingeniero de las minas carboníferas de San Eloy, produciendo solamente destrozos materiales.

Fin de una huelga.

Bruselas 17.—Telegráficamente de Moná haber terminado la huelga de trabajadores de la zona hullera.

La Reina Amelia.

Cascaes 17.—S. M. la Reina Amelia de Portugal se encuentra ligeramente indispueta.

Frontones y pelotaris

FIESTA ALEGRE

El partido de ayer es de los que dejan eterna memoria a los aficionados.

Con dificultad puede organizarse otro mejor, más igual y, por consiguiente, más reñido, defendido y bien juzgado.

Eran los blancos Elicegui, Beloqui y Cosme Echevarría.

Beloqui se colocó en los primeros cuadros, para hacer los saques; Elicegui en medio y Echevarría a la zaga.

Llevaban la blusa azul el Zurdo de Hernani, delantero, Muchacho en medio y Tandilero de zaguero.

El momio se dió por los blancos; pero durante el partido cambió dos ó tres veces. Como que era imposible preaver el resultado de la lucha.

Los dos bandos se igualaron infinitas veces, y se hicieron, lo mismo por unos que por otros, tantos magníficos.

El público no cesó de aplaudir, y hubo entre los aficionados verdadero entusiasmo, sobre todo en los tantos 12, azules, y 22, 29 y 35, blancos.

Al final los blancos se adelantaron, haciendo los segundos nueve tantos, que les dieron el triunfo.

Los azules quedaron en 41 tantos.

Algo hemos de decir de los pelotaris, y justo es empezar por Beloqui.

Este maestro porque lo es, y mucho, y muy bueno, —estuvo admirable. Hizo saques magníficos, jugó rasas estupendas y tuvo toda la tarde un juego de habilidad y engaño que le valió grandes ovaciones.

Elicegui muy bien. Siempre en su puesto, restó muy buenos tantos.

Otro tanto puede decirse de Muchacho, que jugó con gran habilidad y maestría, restando los difícilísimos saques de Beloqui. Tandilero como siempre: hecho un maestro. Sólo perdió un tanto.

El Zurdo y Echevarría, alternando con los anteriores, no desmerecen.

El frontón lleno, y lo estará siempre que se juegan partidos como éste, porque, aunque otra cosa se diga, en Madrid hay mucha gente aficionada a este sport.

REVÉS-AIRE.

Ecos de madrugada

Hemos de comenzar esta sección dando a nuestros lectores la satisfactoria noticia de que S. M. el Rey se hallaba anoche notablemente mejorado, según telegrama del señor Presidente del Consejo de Ministros, recibido esta madrugada en Gobernación.

Si, como es de esperar, no sufre hoy alte-

ración alguna la temperatura del Augusto enfermo, po irá abandonando el lecho.

En cuanto llegue a Sevilla el Doctor Candelas, que salió ayer para la residencia actual de la Corte, se celebrará consulta para ver de acordar el día en que la Real Familia pueda continuar su viaje.

Creamos, pues, que hasta tanto no se celebre dicha consulta, nada se acuerde sobre el itinerario que haya de seguir la Corte al salir de Sevilla.

En los círculos se notaba anoche gran afán por saber noticias del curso que llevaba la enfermedad del Rey.

Por la tarde los alarmistas echaron a volar rumores, en la Bolsa principalmente, con fines que para nadie eran secretos; pero las gentes, que están prevenidas contra estos manejos, no les concedieron el menor crédito, y en la cotización de los fondos públicos no hubo alteración sensible.

En el Bolsín se hicieron anoche cotizaciones al mismo precio que a la hora de cerrar la Bolsa por la tarde.

Aparte este asunto, que es, hoy por hoy, en el que tiene fija la atención pública, no hay por el momento asunto alguno que merezca atención especial.

El Sr. Dato continúa sus trabajos de inspección en el Ayuntamiento con toda la actividad que puede exigirse a un funcionario público que tiene a su cargo una Subsecretaría. Es probable que desde hoy dedique algunas horas por la noche a las visitas que hace por mañana y tarde a la Casa de la Villa. No es cuestión la que trae entre manos el Sr. Dato para apresuramientos ni para obrar de ligero; pero teniendo en cuenta esto, el trabajo del señor Subsecretario de Gobernación va adelantando en los pocos días que comenzaron las visitas.

Las esperanzas de los fusionistas, de que habían anoche algunos periódicos, no tienen otra justificación que el afán de los liberales de cobrar la nómina, afán muy natural tratándose de sus personas, pero que en nada se relaciona con las necesidades de la política.

Al Sr. González (D. Ven. no. o) no sabemos qué prisa le habrá movido a ir a contarle al Sr. Sagasta lo que el Sr. Castelar pudiera decir al señor General López Domínguez, a no ser que este General obra por su propia cuenta y haya considerado oportuno guardar el secreto al jefe del partido liberal, lo cual parece demostrado con el viaje a Avila del ex Ministro de Hacienda fusionista.

Después de todo, si de lo que se trata es de conquistar al Sr. Celleruelo y compañeros, no creemos que por tal adquisición puedan fundar esperanza alguna los amigos del Sr. Sagasta, pues ni a los republicanos les ha dado gran cuidado, ni han de inclinar la balanza de la opinión con su peso.

En el hotel de Rusia se reunieron anoche funcionarios de todas las categorías del Cuerpo de Correos, para celebrar con un banquete las reformas que entrañan en la organización de dicho Cuerpo los decretos que aparecieron hace unos días en la Gaceta, modificando el reglamento por el que ha venido rigiéndose hasta ahora. El número de comensales fué de 220, que llevaban la representación de los compañeros de provincias.

Se pronunciaron entusiastas brindis, en los que fué nota dominante la manifestación de la gratitud de los individuos que forman dicho Cuerpo a los señores Ministro y Sub-

secretario de Gobernación, y al digno señor Director general del ramo.

Los ramos que había sobre las mesas fueron enviados a las señoras de los jets del Ministerio.

Tan agradable fiesta terminó a las once y media.

El Alcalde de Madrid ha invitado al antiguo Directorio escolar y a los estudiantes que representan Universidades del extranjero, a una recepción en su casa, que tendrá lugar probablemente en esta misma semana.

Esta fiesta será la última, que se dé en honor de los escolares extranjeros, que se proponen abandonar en breve a Madrid.

El señor Capitán general de Galicia conferenció anoche con los señores Ministros de la Guerra y Gobernación.

Bolsa

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS.—ÚLTIMA HORA, Día 15, Día 17. Rows include Deuda perpetua al 4 por 100 interior, Idem en títulos pequeños, Idem fin de mes, Exterior, Amortizable, etc.

BOLSÍN

Madrid, contado, 00,00; fin de mes, 69,25. Barcelona: interior, 69,22; exterior, 73,90. París, vista, 14,90. Londres, 64,03.

CULTOS

Santo de hoy.—San Lucas, evangelista, y San Pablo de la Cruz.

Funciones para hoy

Real.—No hay función. Español.—A las 8 1/2.—La boda de Quevedo.—Nicolás. Comedia.—A las 8 1/2.—Salirse con la suya.—Sic vos non vobis, ó la última limosna. Princesa.—A las 8 1/2.—París fin de siglo. Zarzuela.—A las 8 3/4.—El Rey que rabió. Lara.—A las 8 1/2.—Pelillos a la mar.—Azucena.—Matrimonio civil.—Segundo acto de la misma. Príncipe Alfonso.—A las 8 1/2.—España.—La espada de honor. Apolo.—A las 8 1/2.—La baraja francesa. El monaguillo.—Las campanadas.—La Czarina. Romero, impresor.—Tudescos, 84. Teléfono 875.

Interrumpióse para golpear su banquillo y gritó desahoradamente:

—¡Corre caballo! ¡vuela! ¡vuela!

Su madre le miraba con los ojos preñados en lágrimas; había olvidado a Franz.

—¡Yo! ¡yo! murmuraba la vieja; ¡yo! porque no hay remedio! ¡Dios mío! Yo que le amaba tanto, ¡hubiera podido esperar jamás que me impusiese de tal modo la idea de verle! ¡Dios mío! ¡si voy me arrojaré tal vez de su lado!

¡Tempo este último delito que, Dios no le perdonaría! ¡Oh! ¡temo por su salvación eterna! ¡Cada delito de él es un cuchillo que se clava en mi corazón!

Temblaron sus descarnadas manos, y su débil cuerpo se estremeció con violencia; al mismo tiempo continuó:

—¡Si se lleva con este último delito la cólera del Señor, yo sería la causa de su condenación!

—¡Mme. Ragnault! gritó una voz desde la tienda inmediata; cerrad, porque os multarán si no.

La anciana se puso en pie.

—¡Ya hace más de treinta años que estoy aquí... dijo; tal vez sea este el último día, pero es necesario cumplir siempre con el deber.

Tomó entonces entre sus débiles brazos uno de los pesados tableros que servían para cerrar; Victoria acudió en su ayuda, pero el idiota no se movió.

José golpeaba su banquillo sin descanso, diciendo por intervalos con melancolía:

—¡Tengo hambre!

Franz sufría entretanto al contacto de aquella desesperación horrible; había deslizado sus dedos en el bolsillo de su chaleco, y tenía en ellos su úni-

ca moneda de cinco francos; pero no sabía qué hacer para darla a aquellos desventurados.

—¡Caballero!... dijo Victoria, que le echó de ver en aquel instante; os repito que no podemos tratar hoy de negocios; si os urge podéis dirigiros a aquella casa que se percibe allí en la plaza de la Rotonda; preguntad por Hans Doru, el traficante de ropas. ¡Apartaos si gustais! vamos a cerrar la puerta.

Franz continuaba inmóvil como una estatua; a la última palabra pronunciada por Victoria, se apartó para obedecer. Después, en vez de alejarse, entró bruscamente en la barraca y puso delante del muchacho la moneda de cinco francos.

Hecho esto, marchó lejos de allí.

Lanzó Geignolet un aullido de alegría, y dejando de cabalar en el banquillo, se arrastraba por el suelo haciendo rodar con manos y pies la ancha moneda de plata.

Por este tiempo estaba ya Franz en frente de la casa de Doru.

Era este un edificio estrecho, pero alto y formado de distintos pisos, los cuales en su pobre fachada presentaban cuatro ó cinco rótulos que indicaban la clase de su industria de que se ocupaba su dueño.

Al ver aquella profusión de establecimientos iguales, hubiérais dicho que el comercio de ropas se vivificaba y propagaba por su propia multiplicación.

En la plaza de la Rotonda todos son prenderos de París y sus provincias; poco más ó menos, sus numerosos vecinos ejercen el mismo comercio, y viven de semejante profesión.

hoy. En cuanto á esa otra mujer que me vuelve loco, será necesario la vuelva á ver también otra vez más.

La oleada continua de los compradores que pasaba á su lado le hacia balancear de derecha á izquierda, sin que se apercibiese de semejante oscilación.

En aquel instante casi había olvidado el objeto de su permanencia en el mercado; sus ojos azules se clavaban inmóviles en el espacio, y su alegre fisonomía reflajaba la sensibilidad más profunda.

El nombre de Delisa volvió todavía á revolotear entre sus labios, y sus párpados se humedecieron ligeramente.

Si se hubiera tendido una mirada entre aquella muchedumbre reunida en el Temple, no se habría conseguido percibir un traje masculino que pudiera competir en elegancia y en finura con el de nuestro adolescente; en cambio, entre todos aquellos innumerables bolsillos no se hubiera encontrado otro más desprovisto que el suyo.

Llamábase Franz; no tenía padres ni parientes, y estaba próximo á cumplir diez y nueve años.

Poco más ó menos, todo esto era lo que se sabía de su historia.

Lo distinguido de su persona y de su traje, estaba lejos de ser un título capaz de rechazar la mala predisposición que tenían respecto á él los hombres que le rodeaban; al pasar á su lado, cada uno le lanzaba una saeta más ó menos aguda, y solo las mujeres tenían para el mancebo tiernas y benévolas miradas.

—¡Eh! ¡mozabete! ¡dejadme pasar! decía un saboyano empujándole con la mayor franqueza.

Tal cual mozo de blusa, que conocía á fondo el dialecto del Temple, murmuraba en él dirigiéndole una sonrisa delicada.

—¡Caracoles! ¡El chiquillo vendrá aquí á rebuscar los viejos tenduscos!

Un pilluelo de París en el pleno ejercicio de su cargo, es decir, vagando y estorbando el paso como perro perdido, añadía con voz chillona:

—¡Diablo! ¡Ese maldito tiene una suerte decidida! ¡quiere vender hasta la camisa! ¡y no hay quien se la compre!

El saboyano, el pilluelo y el obrero, pasaban; otros venían después; sus dichos eran el cuento de nunca acabar.

Un empujón más vivo que los demás despertó á Franz de su ensueño.

Lanzó una mirada en su derredor, y se puso encendido de cólera, contemplándose el blanco de todas las gentes burlonas.

Frunciéronse sus delicadas cejas y su mano blanquísima se cerró convulsiva, como si hubiese querido principiar un combate á puñaladas.

El genitio descargó sobre él una ruidosa y despreciativa carcajada.

Subió de punto la cólera del joven; el fuego de sus entrañas llegó á colorear sus orejas y su elevada sien. Luego volvió la espalda y se dirigió hacia la calle de Dupetit-Thouars.

El Barón de Rodach, que continuaba buscándole, llegó algunos segundos después delante de la barraca inspectorial; pero Franz estaba lejos, y la noche se aproximaba más y más; no pudo, pues, divisarlo.

Aproximóse á una tienda en que la venta parecía absorber toda la atención de su dueña, y preguntó:

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander. Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japon y Australia. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, a partir del 12 de Enero de 1892. Línea de Buenos Aires. Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en L. S. Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea. Servicio de África.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger, los lunes miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía expide pasajes y admite, para todos los puertos del mundo, servidos por las líneas regulares. Estos vapores admiten carga, con las condiciones más favorables, pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Barcelona: La Compañía Transatlántica, y señores Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: Delegación de la Compañía Transatlántica.—Málaga: Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: señores Angel Pérez y Compañía.—Ceuta: D. E. Da Guarnia.—Vigo: D. Antonio López Neira.—Oviedo: Señores Bosch, hermanos.—Valencia: Señores Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

LA FAVORITA

Admirable agua higiénica para teñir el cabello y la barba. Única en Europa; sin competencia por su especialidad de no llevar nitrato de plata, ni contener substancia alguna perjudicial, como puede comprobarse en su análisis por los mejores químicos, y, por consiguiente, no mancha la piel ni la ropa. Úsase con la mano, ó esponjita, siendo una brillanteza. Compuesta por M. Macián, quien la sirve gratis en su peluquería, Caballero de Gracia, 30 y 32. PRECIO DEL FRASCO: 3,50 PESETAS. Único depósito en Madrid: Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.—Da venta en las principales perfumerías y peluquerías.—Exportación a provincias.

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, premiada en varias Exposiciones científicas con medallas de oro y plata. La mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente a los cabellos a su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, ténica y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillanteza. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Al por mayor, Preciados, 56, pral.

EMPRESA ANUNCIADORA LOS TIROLESES RÁPIDAS PROPAGANDAS

ESQUELAS FUNEBRES GRANDES DESCUENTOS INSERTÁNDOLAS EN MÁS DE UN PERIÓDICO (Servicio: de SEIS de la mañana a DOCE de la noche.) SE DISPONE DE TODOS LOS SISTEMAS DE ANUNCIOS CONOCIDOS

MUCHA PUBLICIDAD POR POCO DINERO 12 COMBINACIONES ESPECIALES DE LA EMPRESA EN TODOS LOS PERIÓDICOS DE MADRID

200 contratos para anuncios en los Casinos ANUNCIOS COMBINADOS EN LOS TELONES DE LOS PRINCIPALES TEATROS

Contratos con todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Reparto a domicilio y en la vía pública, y fijación de carteles

OFICINAS: Barrionuevo, 7 y 9, entresuelos.—Teléfono 331

Baños Arabes Velázquez, 29

(Barrio de Salamanca) Baños higiénicos en pi as piscinas y natación; número medicinal de todas clases: hidroterapia, aeroterapia, e inhalaciones medicinales. Electricidad y gimnasio médico.

Sobrinos de Guinea Carretas, 27

Para viaje, flambres, empaquetados y medias noches con jamón.

Se venden coches de todas clases.—Alfonso X, número 5.

AL GRANERO de las Castillas de Clemente Díez

Luchana, 2 y Sajasta, 1. Aprovechar la ocasión. Verdad en géneros y precios. Cebada de 1.ª, a 6,25 y 6,20 pts. Avena, a 5,75 id. Algarrobas, a 9,50 id. Moyuelos finos, a 3,50 y 3,75. Idem, oronarios, a 2 y 2,25 id. Salvados, a 1,75 id. Avisos por teléfono, núm. 2.300

Libros de texto de todas clases. Siens de Juber, hermanos. 10, Campomanes, 10

No más calenturas

Las Píldoras de Rlaza, de Pérez Negro, son sin duda la mejor preparación que se conoce para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean

Tercianas, cuartanas ó cotidianas.

Su crédito es extraordinario, y su bondad las hace recomendables. Caja con 80 píldoras, 20 rs.; media con 40, 12 rs. Se remiten por 3 rs. más. De venta en todas las mejores boticas de España. En Madrid: Borrell, Puerta del Sol, 6, y en casa de su autor, Ruda, núm. 14, farmacia de Pérez Negro.

GRAN FABRICA DE DULCES DE Matias López PREMIADA CON 8 MEDALLAS Única en España que obtuvo Diploma de Honor; la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Compíte en las clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.—Se venden en las principales confiterías de España. Fábrica: Palma Alta, 8.—Madrid.

ALMACEN DE PAPELES PINTADOS Y TALLER DE PINTOR DE LA

VIUDA E HIJOS DE J. SERRANO 2, HILERAS, 2

Especialidad en decorado de habitaciones, economía, puntualidad y prontitud.

COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo, y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día. 37 recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL 18 y 20, CALLE MAYOR, 18 y 20 MADRID

LEGÍA FENIX

Para comodidad del público y por mejorar de local, se ha trasladado el depósito exclusivo, desde la Plaza de San Nicolás, 6, 1.º a la Plaza de Oriente, 7, entresuelo. Gran surtido de Legadoras automáticas, para hacer la colada en dos horas, por sí solas. Betún, brillo y mate, marca GATO, el mejor conocido. Perfumería higiénica y de tocador.

ALCUBILLA

Se han repartido los tomos primero y segundo de la quinta edición del «Diccionario de la Administración Española». Sigue abierta la suscripción a 12 pesetas tomo y 90 pesetas los nueve de que constará. Arco de Santa María, 41, triplicado.—Madrid.

LA SOLEDAD

ANTIGUA EMPRESA FUNERARIA ÚNICA DE

Juan Antonio Nueda

Grandes carrozas propiedad, féretros de acero construídos en Viena, de zinc, madera, y toda clase de efectos fúnebres de lujo y modestos. No tiene sucursales ni agentes que se presenten sin ser llamados por las familias en su único despacho:

10, DESENGAÑO, 10 TELÉFONO 205

—Podrías señalarme el puesto de Mme. Batailleur? —¿No la conozco?... contestó la interrogada.

—Y el vendedor de ropa Hans Doru, replicó el Barón.

—¿Tampoco le conozco?... repuso la tendera.

La envidia y la enemistad que existe entre los profesores de un mismo oficio, impedía que la interrogada prestase una solución más verdadera y satisfactoria a las preguntas del Barón de Rodach.

Separóse éste de aquel punto, y tendió una mirada entre el gentío. Entonces creyó ver delinearse a lo lejos un talle semejante al de Franz, y prosiguió en su busca, abandonando para otra ocasión sus averiguaciones.

Si al bajar del coche el adolescente se hubiera dirigido sin parar a la calle Dupetit-Thouars, tal vez hubiera conseguido lo que deseaba; pero había perdido el tiempo con las tenderas del Palacio Real y del Pabellón de Flora, y cuando llegó al verdadero centro de las repeterías, la campana del Temple avisaba que se cerrasen las tiendas.

Sin embargo, machó de puerta en puerta avergonzado y desesperado, creciendo por todas partes su ropa en venta; pero le contestaban que volviese otro día, puesto que el crepúsculo era demasiado oscuro para que se pudiesen examinar.

Caminando de este modo, llegó enfin a la barrera última que hace esquina a la plaza de la Rotonda.

Tan bulliciosas, revivientes y atestadas de parroquianos se hallaban las tiendas anteriores, como triste y silenciosa se presentaba ésta delante de sus

ojos. Por toda mercancía se veían colgados en ella algunos sucios guñapos, y además en el interior se percibían media docena de perchas desnudas, que sin duda habían servido en otro tiempo para sostener prendas que no se habían sustituido con otras.

En un rincón, una mujer postrada sobre sí misma y cargada de vejez, estaba sentada é inmóvil; no lejos de ella otra mujer, joven todavía, que tendría al parecer de treinta y cinco a cuarenta años, cuyo talle se dibujaba gracioso aún bajo sus miserables ropas, se hallaba sentada también, teniendo la cabeza entre las manos. En el centro, un joven como de quince años, flaco, delgado, de fea estructura, apenas cubierto por un vestido de girones y remiendos, estaba ocupado en tatarar una canción común, con monótono acento.

—¿Queréis comprar ropas? dijo Franz parándose en el umbral de la puerta.

La anciana permaneció inmóvil; pero lanzó sobre él una mirada que denotaba la más intensa desesperación.

La otra mujer alzó la cabeza con energía; su rostro, que conservaba las muestras de una singular belleza, estaba lleno de lágrimas.

El muchacho, puesto a caballo sobre un banco, prorrumpió en una carcajada histérica é idiota.

CAPITULO III

LA TIENDA Franz había introducido la cabeza, sin apercibirse de ello, en el interior de aquella vacía y lúgubre tienda, que

tan extrañamente contrastaba con las inmediatas, llenas de vida y movimiento.

En la última anterior había procurado tentar hasta el último esfuerzo para vender su paquete, y en el umbral de esta permanecía perplejo, sin atreverse a marchar ni a repetir su pregunta.

Franz era un niño que sufría en aquel instante opuestos vaivenes é impresiones opuestas con una sensibilidad fogosa; el mancebo sentía, una en pos de otra, la influencia de la timidez y del atrevimiento.

Las dos mujeres le miraban sin decir nada, y el idiota continuaba riéndose a carcajadas.

Al escucharle estaba oprimido el corazón de Franz.

—¡Oh! ¡oh! exclamaba el idiota oprimiéndose el pecho con ambas manos; ¡me río de oírle! ¡cáspita!... ¡Preguntar a la anciana Regnault si quiere comprar algo! ¡ja!... ¡ja!... ¡Si ella tuviese dinero darían pan a Geignolet, que tiene mucha hambre!...

Cesó de reír; sus últimas frases tenían un acento lastimero y desgarrador.

Entonces la más joven de las dos mujeres le dirigió una mirada, en la cual se reflejaba una desesperación profunda.

—Juan volverá pronto, dijo, y entonces comerás!

La vieja había cruzado entretanto sus arrugas manos, y murmuraba inteligibles palabras.

—¡Hoy le he vuelto a ver también! decía; mucho ha cambiado... ¡pero mi corazón le reconocel... ¡El dinero que gasta en un solo día bastaría para hacer dichosos a estos infelices durante

un año!... ¡Oh!... acudire a él; sí... le veré; ¡es indispensable!

Llanábase la anciana Mme. Regnault, decana del Temple. La otra mujer, Victoria, era su nuera y madre del idiota. El nombre de éste era José, pero los pilluelos del mercado le titulaban Geignolet, palabra expresiva que denotaba a un mismo tiempo su figura raquítica y su acento llorón.

José Regnault, ó Geignolet, era imbecil de nacimiento.

Franz, hondamente conmovido, permanecía clavado en el dintel de la puerta con la boca entreabierta.

Victoria le dijo:

—Caballero, ya oís que la campana del Temple avisa la hora de cerrar; en este momento, pues, nos es imposible compraros nada.

—¡Oh! exclamó el idiota poniéndose a reír de nuevo; ¡la campana!... ¡suena la campana!... ¿Y qué importa? ¡Aunque fuera a medio día nada compraría mi abuela, porque no tiene dinero!...

—¡José! murmuró Victoria con un acento de ternura y de reproche.

El idiota, puesto a caballo en su banco, comenzó a golpearle y a moverse en él como si fuese en efecto una cabalgadura, y exclamaba:

—¡Corre, caballo! ¡vuela... vuela!

Después empezó a cantar con un estrafalario son que él había inventado, las siguientes palabras, á que daba el título de versos:

Es mañana lunes, Y mi abuela no tiene treimta sueldos Para pagar su puesto: Se nos va a echar de aquí. El martes de Carnaval Lo pasaremos en la calle. ¡Qué buena ventura! ¡Ay! ¡qué buena ventura!